PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE NUEVE PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA.

CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN

El Tribunal constituido para la selección de nueve plazas de administrativo de la plantilla de personal funcionario de la Diputación de Palencia, por el procedimiento de oposición, en reunión celebrada el día 29 de junio de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en la Base Séptima, apartado 2, relativo al segundo ejercicio de la oposición, que rige la presente convocatoria (BOP núm. 149 de 15 de diciembre de 2021), acordó los siguientes criterios en relación con el segundo ejercicio, práctico, a celebrar el 22 de julio de 2022, a las 10:00 horas, en la Escuela Universitaria de Enfermería “Dr. Dacio Crespo”:

- Duración del examen: 2 horas.
- El examen consistirá en un supuesto práctico dividido en cuatro cuestiones, cada una de las cuales tendrá una valoración de 2,5 puntos, relacionadas con el temario que figura en las bases de la convocatoria.
- De acuerdo con las bases de la convocatoria, el ejercicio se puntuará de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superarlo.
- Al examen se podrán llevar textos normativos sin comentarios.
- El acceso a las aulas del examen se realizará conforme a las indicaciones que figuran en el listado de distribución de las aulas publicada en la página web de la Diputación, realizándose el llamamiento en la puerta de cada aula.
- Una vez iniciado el ejercicio no podrá abandonarse el aula durante los veinte primeros minutos. Finalizado el ejercicio, los aspirantes deberán permanecer sentados en el lugar que se les asigne hasta que el tribunal no autorice la salida ordenada del aula.

Firmado electrónicamente por:

Secretario del Tribunal
José Ignacio Nieto Soler
30-06-2022